



ANÁLISIS DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES REPORTADAS POR MC MUTUAL



**Departamento I+D+i
División de Servicios de Prevención
Barcelona, marzo 2011**

**CON LA SALUD LABORAL
CON LAS PERSONAS**



Índice de contenidos

1. Introducción	3
2. Datos a nivel nacional	4
2.1 Datos absolutos	4
2.2 Índices de incidencia	4
2.3 Enfermedades profesionales por actividad económica	5
2.4 Enfermedades profesionales por ocupación	10
2.5 Tipo de enfermedades profesionales	12
2.6 Enfermedades profesionales por comunidad autónoma	16
3. Datos a nivel de MC MUTUAL	18
3.1 Datos absolutos	18
3.2 Índices de incidencia	19
3.3 Enfermedades profesionales por actividad económica	20
3.4 Enfermedades profesionales por ocupación	24
3.5 Tipo de enfermedades profesionales	26
3.6 Enfermedades profesionales por comunidad autónoma	35
4. Conclusiones	36
5. Programa para la prevención de EEPP por agentes físicos	39
Seminarios técnicos	39
Campaña Equipos de Protección Individual (EPIs)	40
Campaña sobre prevención de ruido	40



1. Introducción

La resolución de 19 de junio de 2010 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social en el artículo 3 determina las actividades preventivas a realizar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social durante el año 2010. El punto 6 c) de este artículo indica:

6. *“Desarrollar las actuaciones de investigación y análisis que a continuación se indican, en el marco de los programas de I+D+i siguientes:*

- a) *[...]*
- b) *(...)*
- c) *A partir de las bajas laborales o incapacidades ocasionadas por exposiciones a agentes físicos y a la vista de la nueva normativa existente sobre ruido y vibraciones, de las directivas comunitarias en materia de campos electromagnéticos y radiaciones ópticas, determinación de los puestos de trabajo, características de las tareas y ramas de actividad que presentan unos niveles de exposición más elevados, estableciendo códigos de buenas prácticas encaminados a la eliminación, disminución o control de riesgos.”*

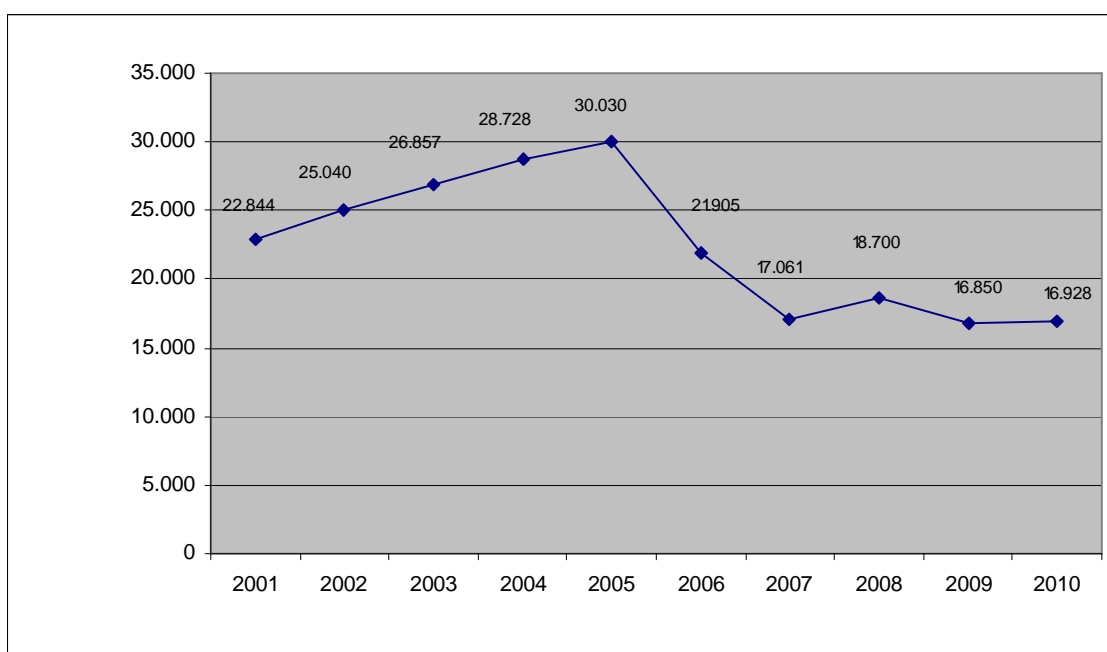
El presente documento es el resultado de esta encomienda, que contempla también un análisis comparativo con los datos a nivel nacional registrados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración (MTIN) que se presenta en el capítulo 2.

2. Datos a nivel nacional

2.1 Datos absolutos

En el período 2001 – 2005 el número de enfermedades profesionales registradas se incrementó paulatinamente con un descenso repentino en el año 2006 que se ha mantenido durante el año 2007. Esta tendencia bajista no ha obtenido una continuación en el año 2008, ya que se ha registrado un ligero aumento del número total de enfermedades profesionales, seguido por una disminución en el año 2009 y que se mantiene casi igual para el año 2010 (ver gráfico 1).

Gráfico 1: Número de enfermedades profesionales registradas (con y sin baja) en el período 2001-2010 a nivel nacional



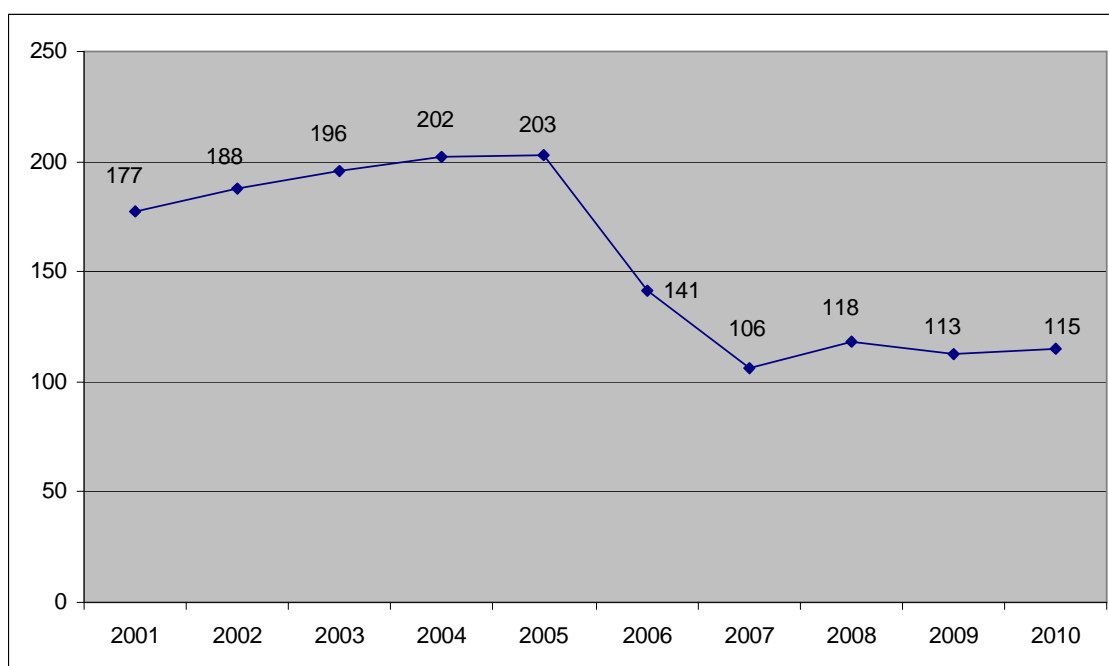
2.2 Índices de incidencia

La misma tendencia se observa para el índice de incidencia de las enfermedades profesionales (ver gráfico 2), definiendo este índice como la proporción entre el número de enfermedades profesionales registradas por cada 100.000 trabajadores afiliados a regímenes de la seguridad social con las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP) cubiertas. Para el año 2010 se ha

tomado la población asegurada sobre el período de diciembre 2009 a noviembre de 2010 ya que en estos momentos no se disponen de datos de afiliación correspondiente al mes de diciembre de 2010.

El índice de incidencia sigue la misma tendencia que los datos absolutos correspondientes. En los últimos tres años el índice de incidencia se mantiene relativamente estable.

Grafico 2: Índice de incidencia de enfermedades profesionales (con y sin baja) registradas a nivel nacional del período de 2001 – 2010



2.3 Enfermedades profesionales por actividad económica

Analizando los datos por actividad económica correspondientes al año 2010 se puede observar que la industria de fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques (CNAE-29), la industrial de la alimentación (CNAE-10) y la industria de fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos (CNAE-25) son los sectores con mayor registro de enfermedades profesionales (ver tabla 1).

Tabla 1: Sectores económicos (por CNAE-09) con el número de enfermedades profesionales (con y sin baja) y el porcentaje acumulado del total para el año 2010 a nivel nacional

CNAE-código	CNAE-09 Descripción	Número de enfermedades profesionales	Porcentaje de total	Porcentaje acumulado del total
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.329	7,9	7,9
10	Industria de la alimentación	1.227	7,2	15,1
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.222	7,2	22,3
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.107	6,5	28,9
43	Actividades de construcción especializada	842	5,0	33,8
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	769	4,5	38,4
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	690	4,1	42,5
41	Construcción de edificios	614	3,6	46,1
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	543	3,2	49,3
56	Servicios de comidas y bebidas	537	3,2	52,5
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	517	3,1	55,5
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	486	2,9	58,4
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	473	2,8	61,2
86	Actividades sanitarias	457	2,7	63,9
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	432	2,6	66,4
96	Otros servicios personales	325	1,9	68,3
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	320	1,9	70,2
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	306	1,8	72,0
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	268	1,6	73,6
85	Educación	255	1,5	75,1
55	Servicios de alojamiento	232	1,4	76,5
30	Fabricación de otro material de transporte	230	1,4	77,9
31	Fabricación de muebles	230	1,4	79,2
87	Asistencia en establecimientos residenciales	207	1,2	80,4
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	191	1,1	81,6
13	Industria textil	189	1,1	82,7
20	Industria química	183	1,1	83,8
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	174	1,0	84,8
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	153	0,9	85,7
17	Industria del papel	151	0,9	86,6
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	144	0,9	87,4
15	Industria del cuero y del calzado	138	0,8	88,3
14	Confección de prendas de vestir	137	0,8	89,1
78	Actividades relacionadas con el empleo	131	0,8	89,8
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	124	0,7	90,6
49	Transporte terrestre y por tubería	124	0,7	91,3
08	Otras industrias extractivas	106	0,6	91,9
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	106	0,6	92,6
42	Ingeniería civil	97	0,6	93,1
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	96	0,6	93,7
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	90	0,5	94,2
32	Otras industrias manufactureras	86	0,5	94,7
21	Fabricación de productos farmacéuticos	74	0,4	95,2
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	70	0,4	95,6
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	59	0,3	95,9
03	Pesca y acuicultura	57	0,3	96,3
77	Actividades de alquiler	54	0,3	96,6
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	47	0,3	96,9
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	43	0,3	97,1
11	Fabricación de bebidas	41	0,2	97,4
36	Captación, depuración y distribución de agua	39	0,2	97,6
94	Actividades asociativas	37	0,2	97,8

CNAE-código	CNAE-09 Descripción	Número de enfermedades profesionales	Porcentaje de total	Porcentaje acumulado del total
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	32	0,2	98,0
02	Silvicultura y explotación forestal	26	0,2	98,2
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	26	0,2	98,3
73	Publicidad y estudios de mercado	25	0,1	98,5
58	Edición	19	0,1	98,6
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	18	0,1	98,7
61	Telecomunicaciones	17	0,1	98,8
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	17	0,1	98,9
53	Actividades postales y de correos	16	0,1	99,0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	14	0,1	99,1
80	Actividades de seguridad e investigación	14	0,1	99,1
12	Industria del tabaco	13	0,1	99,2
72	Investigación y desarrollo	13	0,1	99,3
75	Actividades veterinarias	13	0,1	99,4
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	12	0,1	99,4
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	0,1	99,5
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	10	0,1	99,6
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	9	0,1	99,6
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	9	0,1	99,7
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8	0,0	99,7
51	Transporte aéreo	7	0,0	99,8
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	7	0,0	99,8
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	6	0,0	99,8
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	6	0,0	99,9
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	6	0,0	99,9
07	Extracción de minerales metálicos	4	0,0	99,9
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,0	100,0
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	0,0	100,0
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	2	0,0	100,0
68	Actividades inmobiliarias	2	0,0	100,0
19	Coquerías y refinado de petróleo	1	0,0	100,0
63	Servicios de información	1	0,0	100,0
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	100,0
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	100,0
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,0	100,0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	100,0

En la tabla 2 se presentan los datos de índices de incidencia por CNAE-09 correspondientes al año 2009. En el momento del estudio, no se dispone de datos referentes al número de trabajadores afiliados a regímenes de la seguridad social con las contingencias profesionales cubiertas para el año 2010 por sector económico y, por lo tanto, no se han podido calcular los índices de incidencia correspondientes.

Tabla 2: Sectores económicos (por CNAE-09) con los índices de incidencia (por cada 100.000 trabajadores) de enfermedades profesionales (con y sin baja) para el año 2009 a nivel nacional

CNAE-código	CNAE-09 Descripción	Índice de incidencia
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	4.327
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	750
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	594
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	578
30	Fabricación de otro material de transporte	576
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	460
15	Industria del cuero y del calzado	450
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	440
08	Otras industrias extractivas	428
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	403
10	Industria de la alimentación	391
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	346
13	Industria textil	332
17	Industria del papel	326
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	289
31	Fabricación de muebles	281
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	264
20	Industria química	263
32	Otras industrias manufactureras	259
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	253
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	204
96	Otros servicios personales	199
21	Fabricación de productos farmacéuticos	196
14	Confección de prendas de vestir	183
12	Industria del tabaco	182
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	150
02	Silvicultura y explotación forestal	148
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	140
43	Actividades de construcción especializada	132
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	125
41	Construcción de edificios	123
03	Pesca y acuicultura	121
42	Ingeniería civil	120
78	Actividades relacionadas con el empleo	118
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	116
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	107
75	Actividades veterinarias	106
87	Asistencia en establecimientos residenciales	92
11	Fabricación de bebidas	90
55	Servicios de alojamiento	83
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	80
56	Servicios de comidas y bebidas	79
86	Actividades sanitarias	78
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	75
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	70
19	Coquerías y refino de petróleo	64
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	61
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	58

CNAE-código	CNAE-09 Descripción	Índice de incidencia
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	57
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	55
36	Captación, depuración y distribución de agua	51
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	45
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	41
49	Transporte terrestre y por tubería	38
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	38
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	35
77	Actividades de alquiler	35
85	Educación	34
53	Actividades postales y de correos	33
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	32
61	Telecomunicaciones	32
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	30
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	30
94	Actividades asociativas	29
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	29
73	Publicidad y estudios de mercado	25
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	22
72	Investigación y desarrollo	21
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	20
63	Servicios de información	19
51	Transporte aéreo	18
80	Actividades de seguridad e investigación	17
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	16
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	13
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	12
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	12
58	Edición	11
68	Actividades inmobiliarias	10
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	6
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	6
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0
07	Extracción de minerales metálicos	0
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0

El promedio del índice de incidencia para el año 2009 es de 113 enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores.



2.4 Enfermedades profesionales por ocupación

Las ocupaciones “soldaduras, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados (CNO-75)”, “operadores de máquinas fijas (CNO-83)” y “peones de las industrias manufactureras (CNO-97)”, son las ocupaciones con mayor número de enfermedades profesionales. Sin embargo, hay que mencionar el gran número de personas con enfermedad profesional sin clasificar su ocupación, que asciende a un 22% del total, por lo que la interpretación de estos datos se debe hacer con prudencia.



Tabla 3: *Enfermedades profesionales registrados con y sin baja por tipo de ocupación (CNO-94) a nivel nacional durante el año 2010*

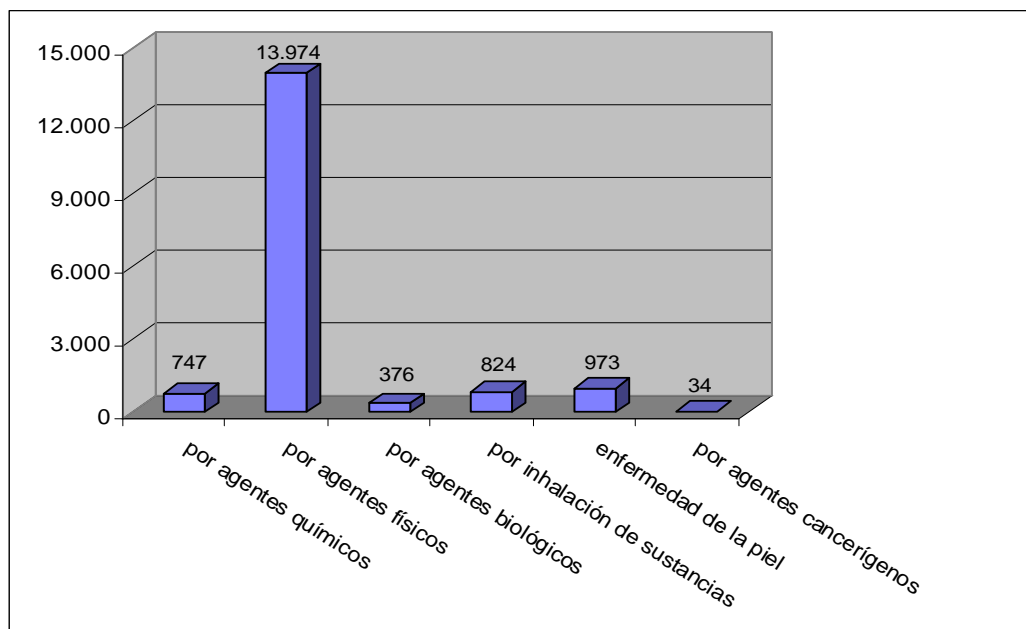
CNO-código	Descripción CNO-94	Total
	Pendiente de clasificar	3.741
75	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	1.274
83	Operadores de máquinas fijas	1.252
97	Peones de las industrias manufactureras	1.229
78	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	833
91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	779
53	Dependientes de comercio y asimilados	669
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	602
84	Montadores y ensambladores	540
72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	521
76	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	518
50	Trabajadores de los servicios de restauración	492
81	Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	436
51	Trabajadores de los servicios personales	431
74	Trabajadores de las industrias extractivas	382
79	Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados	379
96	Peones de la construcción	228
77	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	190
94	Peones agropecuarios y de la pesca	154
98	Peones del transporte y descargadores	150
30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	144
31	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	131
86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	126
22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza	115
82	Encargado de operadores de máquinas fijas	110
85	Maquinista locomotora, operador maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marinos	110
60	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	103
44	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	95
28	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza	94
93	Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	93
73	Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	77
21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	73
27	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	65
40	Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y al transporte	53
43	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	53
45	Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas	53
70	Encargados de obra y otros encargados en la construcción	48
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	46
25	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a	44
63	Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	44
61	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	41
80	Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	41
46	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	40
35	Otros técnicos y profesionales de apoyo	39
62	Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	27
95	Peones de la minería	27
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	26
20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	24

CNO-código	Descripción CNO-94	Total
11	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	23
26	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados	22
92	Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes	21
32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	19
90	Trabajadores no cualificados en el comercio	19
29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria	17
41	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	17
52	Trabajadores de servicios de protección y seguridad	15
24	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario	8
42	Operadores de máquinas de oficina	6
13	Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados	5
14	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	5
10	Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés	3
23	Profesionales del derecho	3
17	Gerencia de otras empresas sin asalariados	2
15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	1
12	Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados	0
16	Gerencia de empresas de hostelería sin asalariados	0

2.5 Tipo de enfermedades profesionales

Analizando las enfermedades profesionales por tipo de enfermedad cabe destacar que las enfermedades relacionadas con los agentes físicos son las más frecuentes y representan en el año 2010 un 82,5% del total de las enfermedades profesionales registradas a nivel nacional (ver gráfico 3).

Gráfico 3: *Enfermedades profesionales registradas con y sin baja a nivel nacional durante el año 2010*



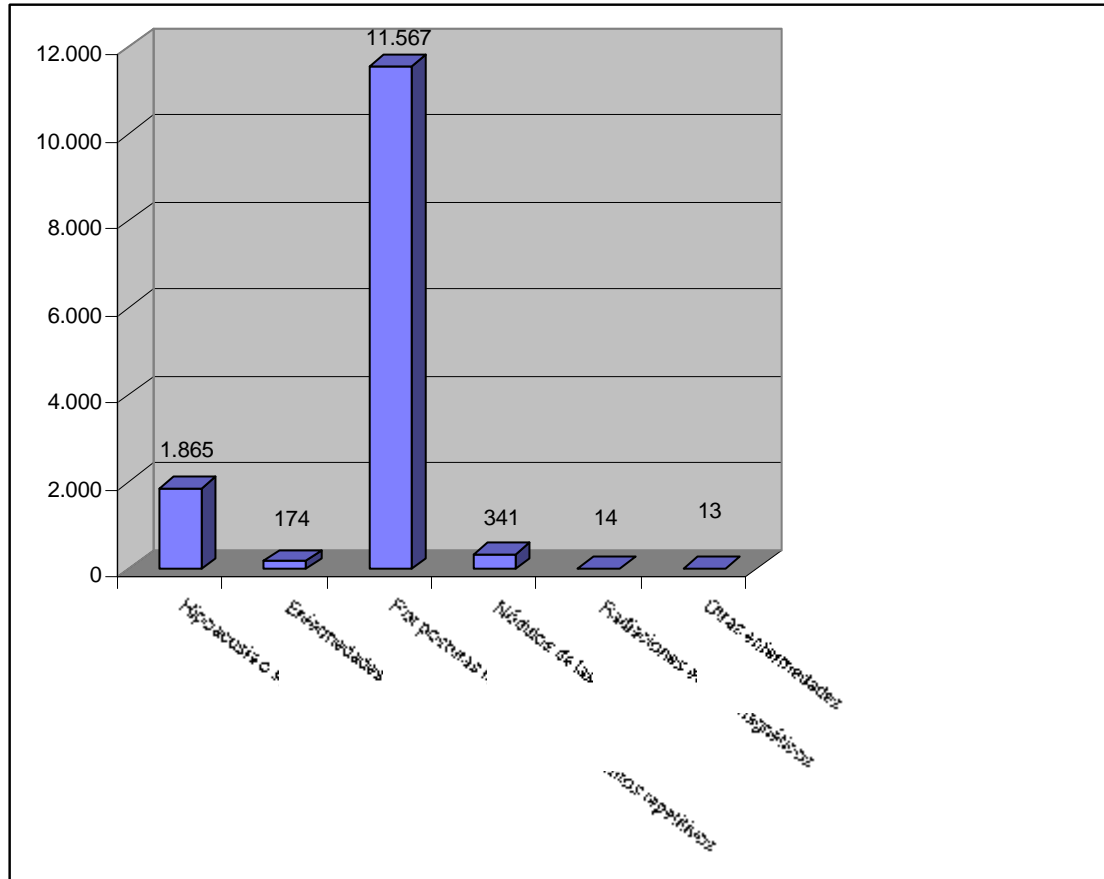
Analizando los índices de incidencia sobre el período 2001 – 2010 se observa en la tabla 4 que todos los grupos de enfermedades profesionales tienen la misma tendencia, subiendo ligeramente o manteniéndose estables a lo largo de los años, con una reducción significativa en el año 2006. En el año 2007 varios grupos de enfermedades profesionales muestran un repunte, con un índice de incidencia superior respecto al año anterior, tal como es el caso de las enfermedades causadas por agentes químicos. Sin embargo, el hecho de que el índice de incidencia medio para el año 2007 sea inferior al índice del año 2006 es principalmente atribuido a la bajada del índice de las enfermedades causadas por agentes físicos, ya que este grupo abarca la mayoría de personas con enfermedad profesional en términos absolutos. En el año 2008 los índices de incidencia de todos los tipos de enfermedad profesional suben coincidiendo con la subida del índice de incidencia general para este año. Sin embargo algunos tipos de enfermedad no siguen el índice de incidencia general en su bajada para el año 2009, como es el caso de las enfermedades profesionales producidas por inhalación y las enfermedades profesionales infecciosas y parasitarias. Para el año 2010 es notorio observar que el índice de todas las enfermedades baja en comparación al año anterior, con excepción de las enfermedades producidas por agentes físicos, que aumentó en un 5,2%.

Tabla 4: Índice de incidencia (por cada 100.000 trabajadores) de los diferentes grupos de enfermedades profesionales (con y sin baja) durante el período 2001 – 2010 a nivel nacional

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Enfermedades profesionales producidas por agentes químicos	3,7	2,8	3,2	3,1	2,2	1,9	4,6	6,3	5,4	5,0
Enfermedades profesionales de la piel producidas por sustancias y agentes no incluidos anteriormente	16,2	14,8	15,2	14,1	13,4	9,1	7,7	7,8	7,6	6,5
Enfermedades profesionales producidas por inhalación de sustancias y agentes no incluidos anteriormente	4,0	3,9	4,2	3,2	3,5	2,2	3,4	5,4	6,0	5,5
Enfermedades profesionales infecciosas y parasitarias	3,4	3,8	3,0	3,3	2,3	1,9	1,8	3,1	4,5	2,5
Enfermedades profesionales producidas por agentes físicos	147,5	158,6	170,5	178,4	181,1	126,1	88,3	94,8	88,9	93,5
Enfermedades sistemáticas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0,4	0,2
No consta: otras enfermedades profesionales no recogidas en los anteriores apartados	2,5	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	177,4	188,4	196,1	202,2	202,6	141,3	105,9	117,8	112,7	113,2

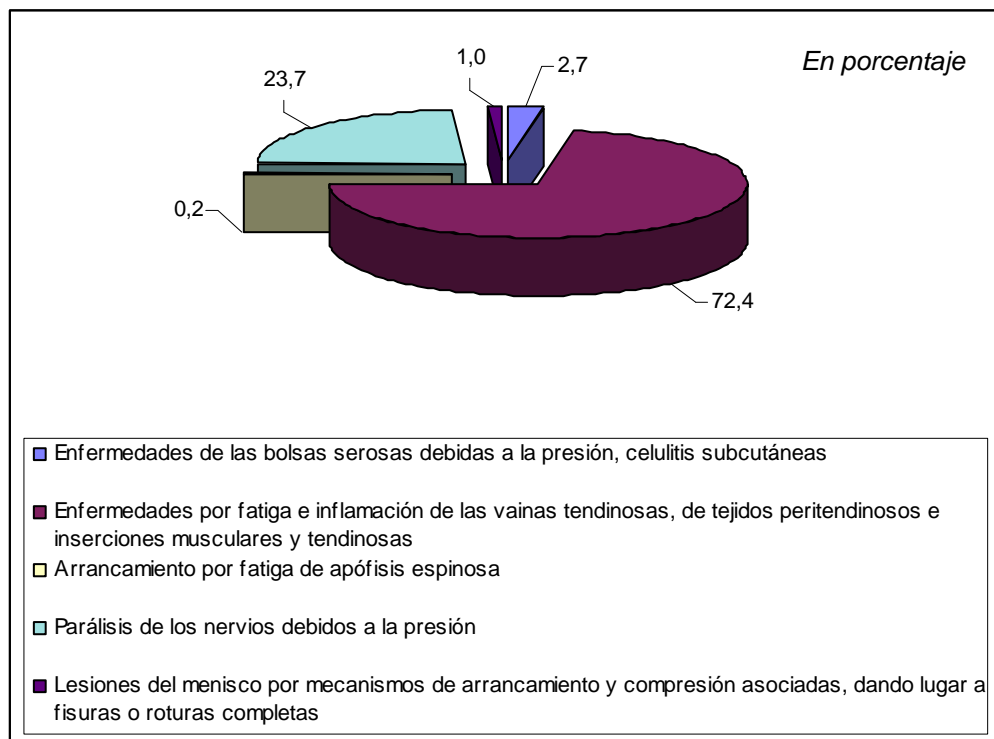
Dentro del grupo de las enfermedades profesionales relacionadas con los agentes físicos, las enfermedades de tipo musculoesquelético son las más importantes. El número de enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el año 2010 es de 11.567 que corresponde a un 82,8% respecto al total de las enfermedades causadas por agentes físicos (ver gráfico 4).

Gráfico 4: Enfermedades profesionales (con y sin baja) producidas por agentes físicos en España (año 2010) (valores absolutos).



Desglosando el grupo de enfermedades profesionales causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, se puede observar que el grupo de enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas son las más frecuentes con un total de 8.374 casos reportados (ver gráfico 5).

Gráfico 5 *Enfermedades (con y sin baja) causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos reportadas a nivel nacional durante el año 2010*



2.6 Enfermedades profesionales por comunidad autónoma

La Comunidad Autónoma de Navarra tiene índices de incidencia muy superiores a las demás comunidades (ver tabla 5). Sería interesante averiguar las razones por las cuales se registra un mayor número de enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores en esta comunidad. Aunque la mayoría de las comunidades autónomas tienen índices de incidencia para el año 2009 inferiores a los del año 2008, coincidiendo con la tendencia general, hay algunas comunidades que han aumentado su índice de incidencia, tal como es el caso de Cantabria, Islas Baleares y Galicia.

Se puede observar que el índice de incidencia de la mayoría de las comunidades autónomas aumenta ligeramente comparando los datos del año 2009 y 2010. Para las comunidades de Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid y Melilla se reduce este índice. Cabe destacar esta reducción para Cantabria que asciende a un 32,5%.

Tabla 5: *Índice de incidencia de enfermedades profesionales por comunidad autónoma a nivel nacional del año 2008, 2009 y 2010*

Comunidad autónoma	Índice de incidencia		
	2008	2009	2010
Andalucía	33,4	32,4	32,9
Aragón	354,1	298,7	317,7
Asturias	158,5	160,5	169,9
Baleares	93,5	119,0	98,8
Canarias	25,7	42,5	54,9
Cantabria	213,6	243,9	164,6
Castilla - La Mancha	71,9	59,9	63,3
Castilla y León	126,7	118,1	112,9
Cataluña	151,7	140,0	133,0
Ceuta	65,0	11,8	58,6
Comunidad Valenciana	69,4	71,0	98,1
Extremadura	62,8	54,4	54,5
Galicia	142,3	152,9	145,3
Madrid	47,0	41,1	39,0
Melilla	13,6	26,7	0,0
Murcia	102,5	61,6	88,5
Navarra	712,3	635,3	678,2
País Vasco	354,8	367,1	368,5
Rioja (La)	275,0	266,9	286,6

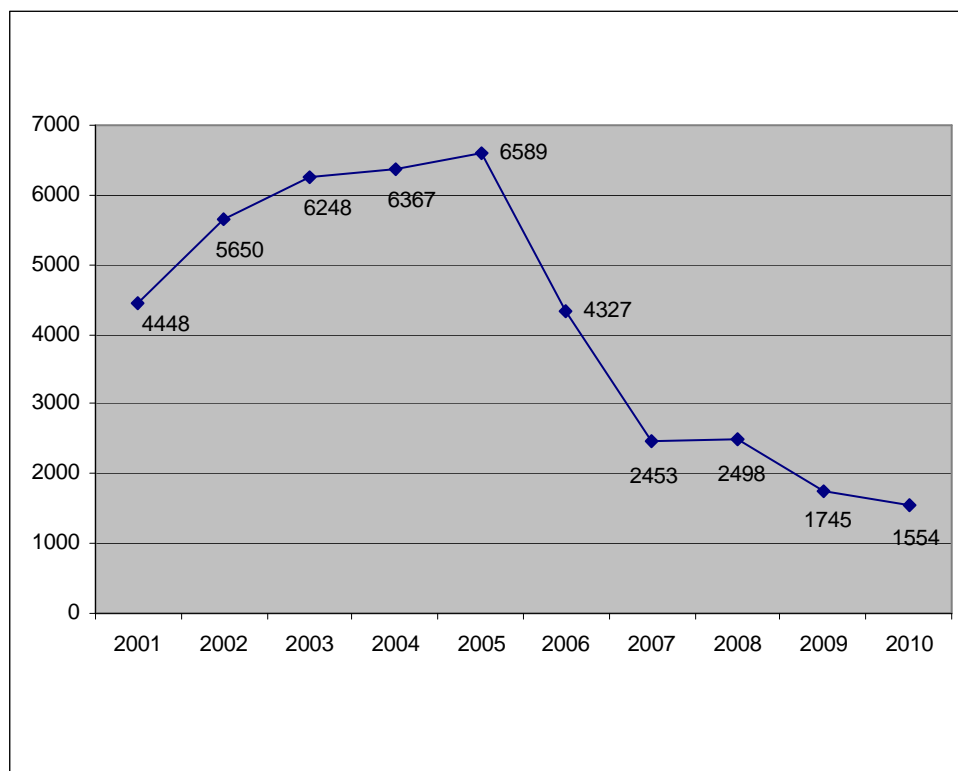
3. Datos a nivel de MC MUTUAL

A continuación se presentan los datos referentes a las enfermedades profesionales registradas en las empresas afiliadas a MC MUTUAL en el período 2001 – 2010.

3.1 Datos absolutos

Como se puede observar en el gráfico 6 existe una tendencia similar a la de nivel nacional, es decir un aumento paulatino de las enfermedades profesionales hasta el año 2005, seguido por una disminución significativa en los años posteriores. La aparente estabilización del número de enfermedades profesionales para los años 2007 y 2008 ha sido interrumpida por una bajada de nuevo del número de enfermedades profesionales para el año 2009, coincidiendo con la tendencia registrada por el MTIN. Mientras a nivel nacional se ha observado un ligero aumento entre los años 2009 y 2010, en los datos de MC MUTUAL se mantiene la tendencia bajista.

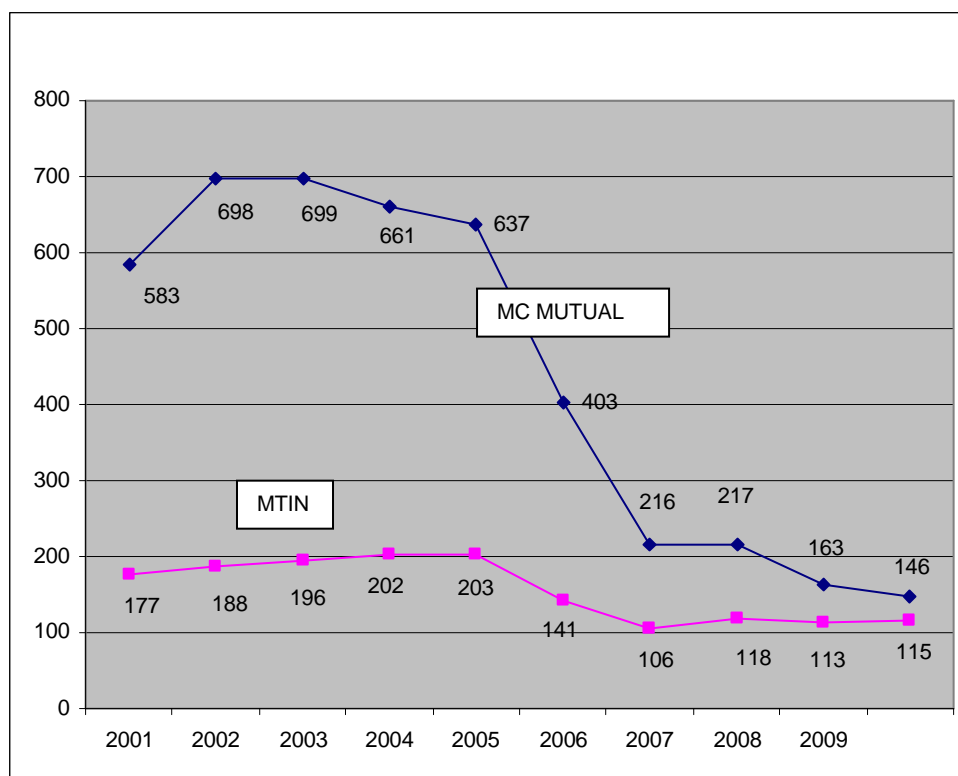
Gráfico 6: *Número de enfermedades profesionales registradas (con y sin baja) por MC MUTUAL en el período 2001 – 2010*



3.2 Índices de incidencia

El índice de incidencia sigue el mismo patrón que los datos absolutos, aunque con pequeñas diferencias. Mientras la reducción del número enfermedades profesionales registradas disminuye a partir del año 2005, el índice ya comienza a reducirse a partir del año 2003: La tendencia decreciente ha sido muy significativa en los años 2006 y 2007 (ver gráfico 7). Mientras a nivel nacional el índice de incidencia se mantiene casi estable en los tres últimos años, los datos de MC MUTUAL muestran una bajada continuada.

Gráfico 7: *Índices de incidencia de enfermedades profesionales (con y sin baja) por cada 100.000 trabajadores en el período 2001 - 2010 de MC MUTUAL) y del MTIN*



Hay que destacar que el índice de incidencia de las enfermedades profesionales registrado por MC MUTUAL es para todos los años superior a los datos correspondientes del MTIN, aunque en los últimos esta diferencia se ha reducido significativamente (ver gráfico 7). Para poder aclarar esta diferencia sería necesario analizar los datos por sector de actividad o CNAE, ya que MC MUTUAL puede tener

relativamente más trabajadores afiliados en grupos económicos con una mayor incidencia de enfermedades profesionales.

3.3 Enfermedades profesionales por actividad económica

Los sectores económicos con mayor número de enfermedades profesionales en el año 2010 son los “servicios a edificios y actividades de jardinería (CNAE-81)”, la “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (CNAE-29)” y la “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (CNAE-25)”, responsables de más del 26% del total de las enfermedades profesionales registradas (ver tabla 6).

Tabla 6: *Enfermedades profesionales (con y sin baja) por sector económico (CNAE-09) y el porcentaje acumulado del total para el año 2010 (MC MUTUAL)*

CNAE código	CNAE-09 descripción	Número de enfermedades profesionales	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado total
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	170	11,8	11,8
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	121	8,4	20,3
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	86	6,0	26,2
56	Servicios de comidas y bebidas	83	5,8	32,0
10	Industria de la alimentación	74	5,1	37,2
41	Construcción de edificios	71	4,9	42,1
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	70	4,9	47,0
43	Actividades de construcción especializada	70	4,9	51,8
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66	4,6	56,4
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	35	2,4	58,9
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	34	2,4	61,2
86	Actividades sanitarias	33	2,3	63,5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30	2,1	65,6
96	Otros servicios personales	30	2,1	67,7
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	29	2,0	69,7
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	28	1,9	71,7
78	Actividades relacionadas con el empleo	28	1,9	73,6
87	Asistencia en establecimientos residenciales	24	1,7	75,3
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	21	1,5	76,8
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	19	1,3	78,1
49	Transporte terrestre y por tubería	19	1,3	79,4
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	19	1,3	80,7
85	Educación	18	1,3	82,0
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	14	1,0	83,0
30	Fabricación de otro material de transporte	14	1,0	83,9
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	14	1,0	84,9
14	Confección de prendas de vestir	13	0,9	85,8
20	Industria química	13	0,9	86,7

CNAE código	CNAE-09 descripción	Número de enfermedades profesionales	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado total
55	Servicios de alojamiento	13	0,9	87,6
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	12	0,8	88,4
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	12	0,8	89,3
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	11	0,8	90,0
31	Fabricación de muebles	10	0,7	90,7
08	Otras industrias extractivas	9	0,6	91,4
75	Actividades veterinarias	9	0,6	92,0
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	8	0,6	92,6
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8	0,6	93,1
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7	0,5	93,6
03	Pesca y acuicultura	6	0,4	94,0
13	Industria textil	6	0,4	94,4
15	Industria del cuero y del calzado	6	0,4	94,9
17	Industria del papel	6	0,4	95,3
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6	0,4	95,7
73	Publicidad y estudios de mercado	6	0,4	96,1
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6	0,4	96,5
36	Captación, depuración y distribución de agua	5	0,3	96,9
94	Actividades asociativas	5	0,3	97,2
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	5	0,3	97,6
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4	0,3	97,8
02	Silvicultura y explotación forestal	3	0,2	98,1
42	Ingeniería civil	3	0,2	98,3
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	3	0,2	98,5
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	3	0,2	98,7
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	3	0,2	98,9
11	Fabricación de bebidas	2	0,1	99,0
32	Otras industrias manufactureras	2	0,1	99,2
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,1	99,3
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2	0,1	99,4
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2	0,1	99,6
21	Fabricación de productos farmacéuticos	1	0,1	99,7
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	1	0,1	99,7
77	Actividades de alquiler	1	0,1	99,8
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1	0,1	99,9
80	Actividades de seguridad e investigación	1	0,1	99,9
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	0,1	100,0
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	100,0
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	100,0
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,0	100,0
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	100,0
12	Industria del tabaco	0	0,0	100,0
19	Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	100,0
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,0	100,0
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0	100,0
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0	0,0	100,0
51	Transporte aéreo	0	0,0	100,0

CNAE código	CNAE-09 descripción	Número de enfermedades profesionales	Porcentaje del total	Porcentaje acumulado total
53	Actividades postales y de correos	0	0,0	100,0
58	Edición	0	0,0	100,0
61	Telecomunicaciones	0	0,0	100,0
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0	0,0	100,0
63	Servicios de información	0	0,0	100,0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	100,0
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0	0,0	100,0
68	Actividades inmobiliarias	0	0,0	100,0
72	Investigación y desarrollo	0	0,0	100,0
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	0	0,0	100,0
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	0	0,0	100,0
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,0	100,0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	100,0

Sin embargo, son los sectores de “*fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques (CNAE-29)*”, “*metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (CNAE-24)*”, “*fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos (CNAE-26)*”, y “*actividades veterinarias (CNAE-75)*” los que registran mayores índices de incidencia (ver tabla 7).

Tabla 7: Sectores económicos (CNAE-09) con los índices de incidencia de enfermedades profesionales (con y sin baja) del año 2010 (MC MUTUAL)

CNAE código	CNAE-09 descripción	Índice
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1103,5
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1094,4
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	884,7
75	Actividades veterinarias	833,1
08	Otras industrias extractivas	635,4
15	Industria del cuero y del calzado	564,1
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	484,1
17	Industria del papel	439,8
10	Industria de la alimentación	437,4
36	Captación, depuración y distribución de agua	415,7
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	400,3
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	384,6
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	354,7
30	Fabricación de otro material de transporte	342,9
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	298,3
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	270,5
14	Confección de prendas de vestir	262,0
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	251,0
31	Fabricación de muebles	216,8
20	Industria química	214,7

CNAE código	CNAE-09 descripción	Índice
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	211,7
96	Otros servicios personales	203,3
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	201,6
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	189,5
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	187,6
41	Construcción de edificios	182,7
03	Pesca y acuicultura	181,9
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	177,4
87	Asistencia en establecimientos residenciales	163,4
13	Industria textil	161,0
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	154,7
43	Actividades de construcción especializada	150,0
02	Silvicultura y explotación forestal	148,0
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	145,5
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	133,6
78	Actividades relacionadas con el empleo	110,3
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	107,0
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	103,5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	98,7
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	98,7
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	95,4
56	Servicios de comidas y bebidas	94,8
21	Fabricación de productos farmacéuticos	93,3
32	Otras industrias manufactureras	88,9
55	Servicios de alojamiento	80,9
73	Publicidad y estudios de mercado	75,9
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	73,0
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	72,5
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	72,1
49	Transporte terrestre y por tubería	70,7
42	Ingeniería civil	67,1
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	59,8
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	58,9
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	47,9
11	Fabricación de bebidas	46,9
94	Actividades asociativas	46,5
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	44,8
86	Actividades sanitarias	39,6
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	38,7
85	Educación	38,1
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	26,4
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	24,3
77	Actividades de alquiler	12,6
80	Actividades de seguridad e investigación	6,4
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	5,5
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	0,0
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,0
07	Extracción de minerales metálicos	0,0
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0,0
12	Industria del tabaco	0,0
19	Coquerías y refino de petróleo	0,0
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	0,0
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0,0

CNAE código	CNAE-09 descripción	Índice
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0,0
51	Transporte aéreo	0,0
53	Actividades postales y de correos	0,0
58	Edición	0,0
61	Telecomunicaciones	0,0
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0,0
63	Servicios de información	0,0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0,0
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0,0
68	Actividades inmobiliarias	0,0
72	Investigación y desarrollo	0,0
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	0,0
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	0,0
98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0

El promedio del índice de incidencia para el año 2010 es de 146 enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores.

3.4 Enfermedades profesionales por ocupación

Un 55,9% de los expedientes de las enfermedades profesionales reportadas por MC MUTUAL tienen registrados el código de CNO. Es por ello que los datos que se presentan en la tabla 8 deben ser interpretados con precaución y posiblemente no serán representativos para el total de las enfermedades profesionales registradas.

Tabla 8: Enfermedades profesionales registradas con y sin baja por tipo de ocupación (CNO-94) reportadas por MC MUTUAL durante el año 2010

CNO-código	Descripción CNO-94)	Número de enfermedades profesionales
91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	104
83	Operadores de máquinas fijas	84
97	Peones de las industrias manufactureras	81
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	54
75	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	50
50	Trabajadores de los servicios de restauración	48
53	Dependientes de comercio y asimilados	44
78	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	35
84	Montadores y ensambladores	32
72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	31
51	Trabajadores de los servicios personales	30
81	Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	29
76	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	28

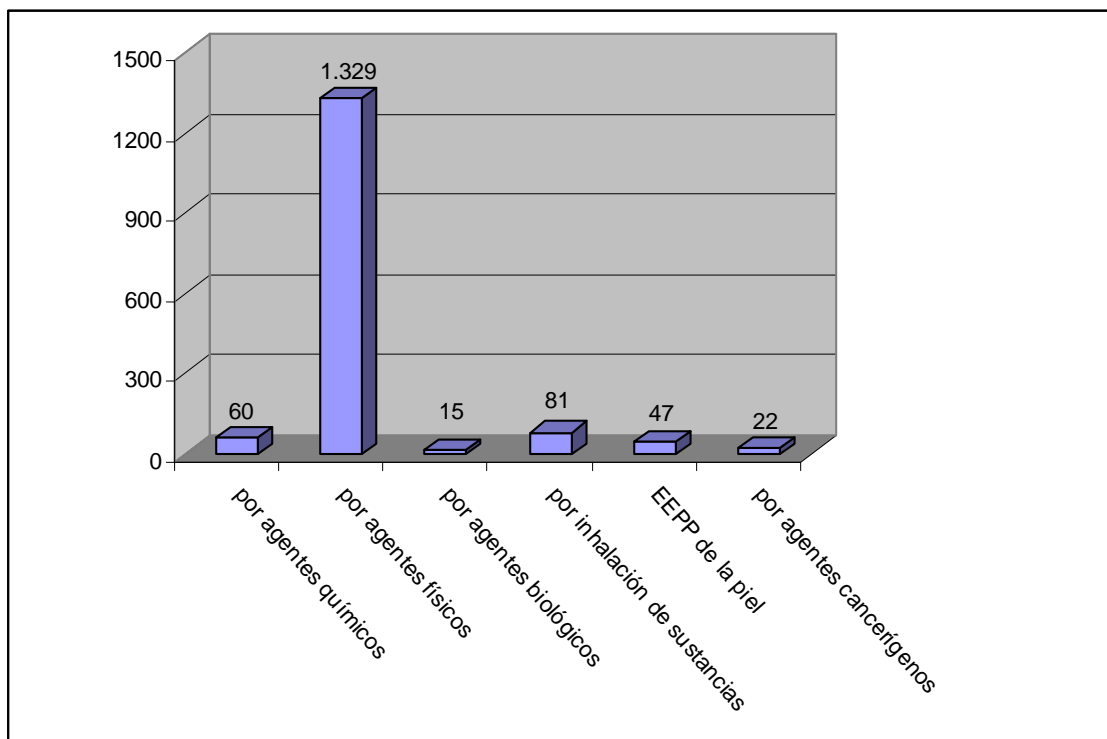
CNO-código	Descripción CNO-94)	Número de enfermedades profesionales
86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	13
94	Peones agropecuarios y de la pesca	13
30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	12
96	Peones de la construcción	12
73	Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	11
93	Otros trabajadores no cualificados en otros servicios	11
98	Peones del transporte y descargadores	11
21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	10
74	Trabajadores de las industrias extractivas	9
27	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	8
44	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	7
62	Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	7
79	Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados	7
82	Encargado de operadores de máquinas fijas	7
85	Maquinista locomotora, operador maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles y marinos	7
22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en la enseñanza	6
43	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	6
70	Encargados de obra y otros encargados en la construcción	6
77	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	6
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	4
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	4
60	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	4
11	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	3
25	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas a	3
35	Otros técnicos y profesionales de apoyo	3
45	Empleados de trato directo con el público en agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas	3
63	Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	3
80	Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	3
24	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario	2
28	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en la enseñanza	2
29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitaria	2
31	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	2
40	Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción y al transporte	2
61	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	2
90	Trabajadores no cualificados en el comercio	2
92	Conserje de edificios, limpiacristales y vigilantes	2
20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	1
26	Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas, ingeniería y asimilados	1
52	Trabajadores de servicios de protección y seguridad	1
95	Peones de la minería	1

CNO-código	Descripción CNO-94)	Número de enfermedades profesionales
10	Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés	0
12	Gerencia de empresas de comercio con menos de 10 asalariados	0
13	Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados	0
14	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	0
15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	0
16	Gerencia de empresas de hostelería sin asalariados	0
17	Gerencia de otras empresas sin asalariados	0
23	Profesionales del derecho	0
32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	0
41	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	0
42	Operadores de máquinas de oficina	0
46	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	0

3.5 Tipo de enfermedades profesionales

Se puede observar que la gran mayoría de enfermedades profesionales del año 2010 pertenece al grupo de enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (ver gráfico 8), coincidiendo con los datos a nivel nacional. En cuanto a las enfermedades causadas por agentes químicos, de los 60 casos reportados 40 hacen referencia a dermatitis alérgica de contacto, es decir a enfermedades de la piel. Es notorio el número de enfermedades cancerígenas reportadas por MC MUTUAL, que constituye un 65% del total registrado a nivel nacional.

Gráfico 8: Enfermedades profesionales (con y sin baja) reportadas por MC MUTUAL durante el año 2010



Los índices de incidencia de los diferentes tipos de enfermedades profesionales siguen en términos generales la misma tendencia del índice de incidencia de la totalidad de las enfermedades profesionales, es decir un ligero aumento en el año 2008 (excepto para las enfermedades causadas por agentes químicos y las enfermedades de la piel) y una bajada para el año 2009 (excepto para las enfermedades por inhalación de sustancias y las enfermedades por agentes cancerígenos) (ver tabla 9). La tendencia bajista se mantiene para todos los tipos de enfermedades profesionales para el año 2010, con excepción de las enfermedades de la piel y enfermedades cancerígenas. Los índices de incidencia por tipo de enfermedad reportados en el año 2010 por MC MUTUAL son todos superiores a los índices de incidencia a nivel nacional, con excepción de las enfermedades de la piel y las enfermedades causadas por agentes biológicos.

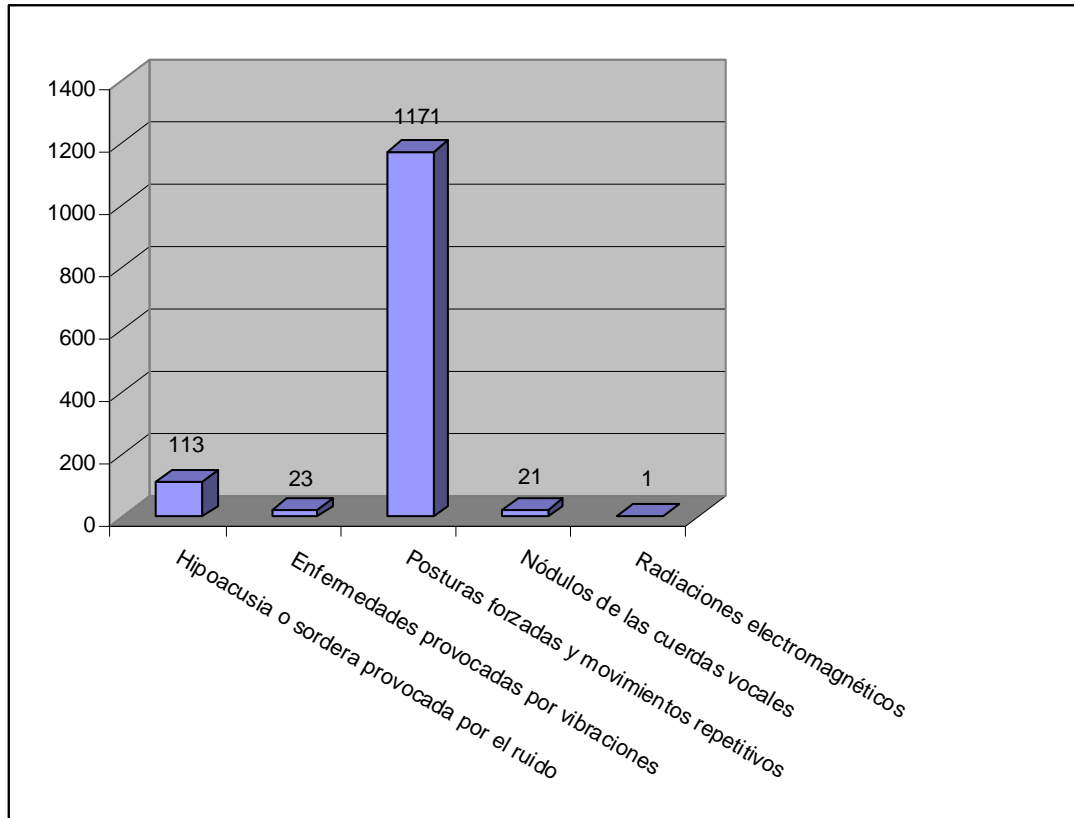


Tabla 9: *Índices de incidencia (por cada 100.000 trabajadores) por grupo de enfermedad profesional (con y sin baja) durante el período 2007-2010*

Tipo de enfermedad	2007	2008	2009	2010
por agentes químicos	12,4	12,8	9,0	5,6
por agentes físicos	189,8	200,6	138,5	125,1
por agentes biológicos	1,5	2,0	1,7	1,4
por inhalación de sustancias	4,9	6,8	9,7	7,6
enfermedad de la piel	7,1	3,8	3,4	4,4
por agentes cancerígenos	0,3	0,5	0,7	2,1

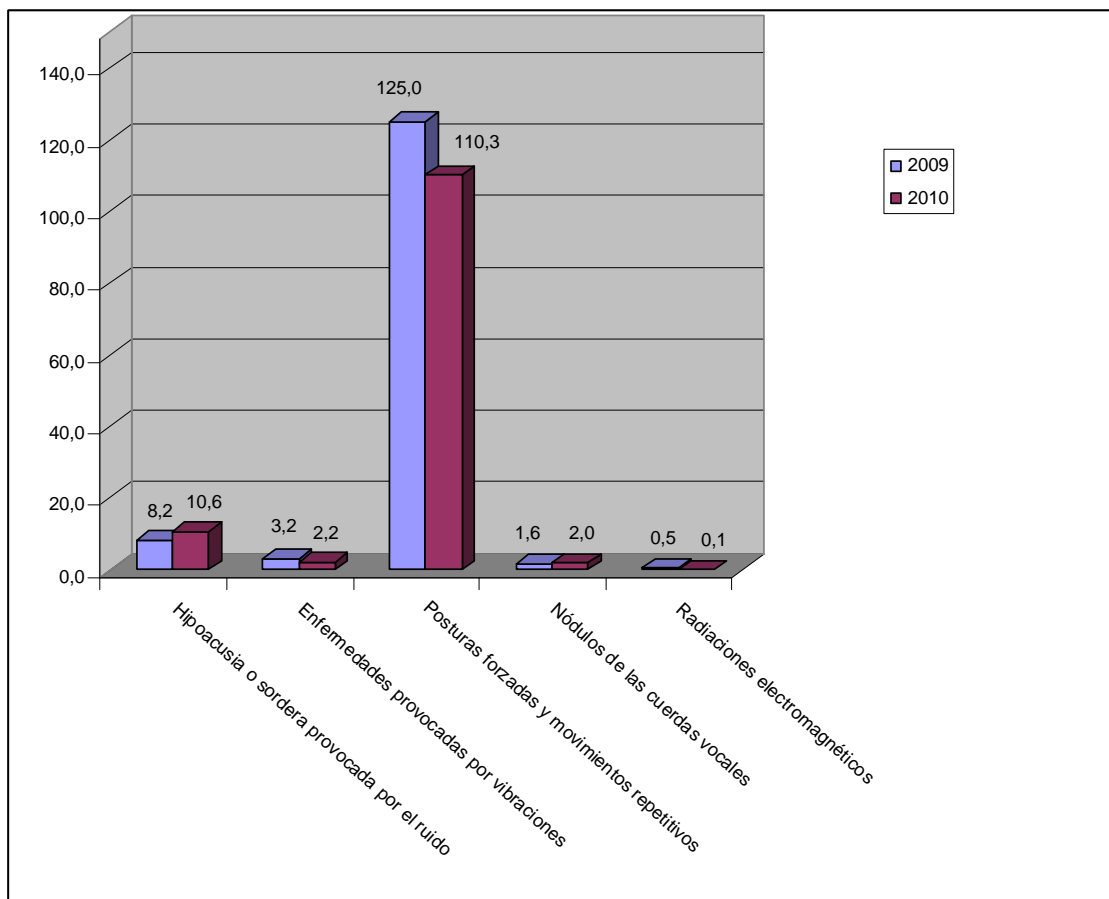
La mayoría de las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos son de tipo musculoesquelético, causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos (ver gráfico 8). MC MUTUAL registró un total de 1.171 casos de estas enfermedades, que representa un 88,1% del total de enfermedades causadas por agentes físicos. La sordera provocada por el ruido constituye un 8,5%.

Gráfico 9: *Enfermedades profesionales (con y sin baja) causadas por agentes físicos registradas por MC MUTUAL durante el año 2010*



Comparando los índices de incidencia de las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos entre el año 2009 y 2010 se puede observar que los índices han bajado para las enfermedades causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, enfermedades provocadas por vibraciones y enfermedades causadas por radiaciones electromagnéticas, mientras que para las demás enfermedades han subido (ver gráfico 10).

Gráfico 10: Índices de incidencia de las enfermedades profesionales (con y sin baja) causadas por agentes físicos registradas por MC MUTUAL en los años 2009 y 2010



La mayoría de las enfermedades profesionales causadas por ruido, vibraciones o radiaciones electromagnéticas se presentan en dos sectores económicos: *Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (CNAE-24) y Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (CNAE-25)* (ver tabla 10).

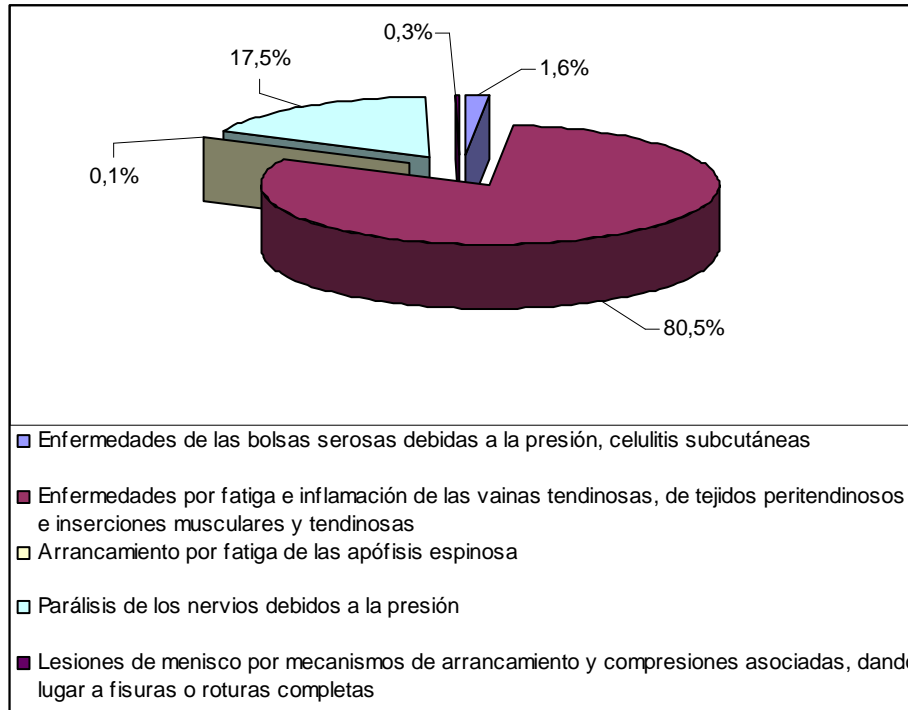
Tabla 10: Número de enfermedades profesionales causadas por ruido, vibraciones y radiaciones electromagnéticas (con y sin baja) del año 2010 (MC MUTUAL)

CNAE código	CNAE-09 descripción	número de enfermedades
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1
08	Otras industrias extractivas	1
10	Industria de la alimentación	1
14	Confección de prendas de vestir	1
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	4

CNAE código	CNAE-09 descripción	número de enfermedades
17	Industria del papel	3
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	36
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	37
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	6
30	Fabricación de otro material de transporte	4
31	Fabricación de muebles	2
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1
41	Construcción de edificios	6
43	Actividades de construcción especializada	6
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2
49	Transporte terrestre y por tubería	1
56	Servicios de comidas y bebidas	1
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3
86	Actividades sanitarias	2
	sin clasificar	7
	TOTAL	137

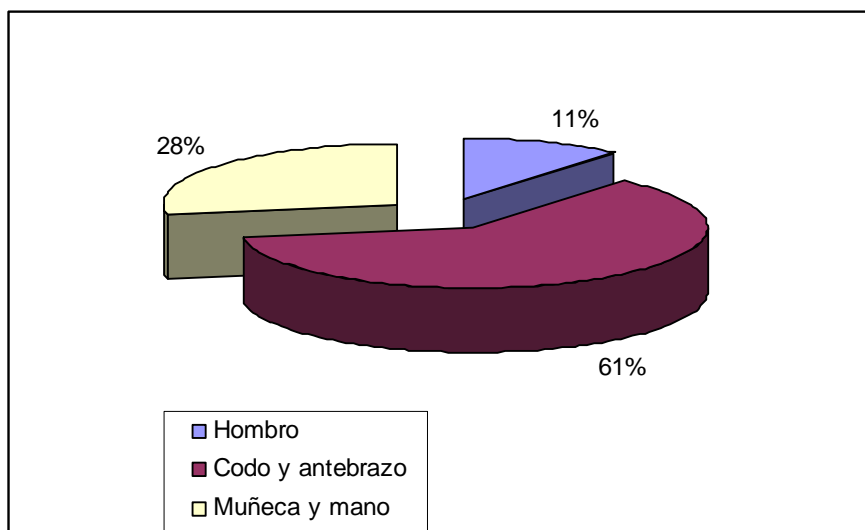
Desglosando el grupo de enfermedades profesionales causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, se puede observar que el grupo de enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas son las más frecuentes, con un total de 943 casos reportados (ver gráfico 11).

Gráfico 11: *Enfermedades (con y sin baja) causadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos reportadas por MC MUTUAL durante el año 2010*



Más de la mitad de las enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas corresponden al codo y antebrazo (ver gráfico 12).

Gráfico 12: Enfermedades (con y sin baja) por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas reportadas por MC MUTUAL en el año 2010



La mayoría de estas enfermedades se registran en los sectores de “servicios a edificios y actividades de jardinería (CNAE-81)”, “fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques (CNAE-29)” y “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (CNAE-47)” (ver tabla 11).

Tabla 11: Enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas registradas por MC MUTUAL por CNAE-09 durante el año 2010

CNAE-09		Enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas			
Código	Descripción	Hombro	Codo y antebrazo	Muñeca y mano	Total
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7	84	24	115
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	11	69	17	97
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8	28	13	49
41	Construcción de edificios	4	27	17	48
56	Servicios de comidas y bebidas	5	19	24	48
43	Actividades de construcción especializada	3	28	13	44
10	Industria de la alimentación	7	16	20	43
0	en blanco	6	21	13	40
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo		32	8	40
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	4	24	5	33
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5	18	2	25
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2	18	3	23
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	2	14	3	19
87	Asistencia en establecimientos residenciales	4	6	9	19
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.		12	6	18

CNAE-09		Enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas			
Código	Descripción	Hombro	Codo y antebrazo	Muñeca y mano	Total
78	Actividades relacionadas con el empleo	2	6	10	18
86	Actividades sanitarias	2	5	10	17
96	Otros servicios personales	1	8	8	17
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados		9	7	16
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2	11	3	16
49	Transporte terrestre y por tubería	1	9	5	15
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4	6	5	15
20	Industria química	1	8	1	10
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización		8	2	10
55	Servicios de alojamiento	1	4	5	10
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	7		10
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos		8	1	9
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos		3	6	9
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas		6	2	8
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1	4	2	7
03	Pesca y acuicultura	1	5		6
13	Industria textil	2	2	1	5
14	Confección de prendas de vestir		3	2	5
30	Fabricación de otro material de transporte		5		5
31	Fabricación de muebles	1	3	1	5
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	4		5
36	Captación, depuración y distribución de agua		4	1	5
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1	4		5
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1	3		4
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte		3	1	4
75	Actividades veterinarias	4			4
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico		2	2	4
02	Silvicultura y explotación forestal	1	2		3
42	Ingeniería civil		3		3
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical		3		3
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión		1	2	3
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1	1	1	3
85	Educación	2	1		3
94	Actividades asociativas	1	2		3
11	Fabricación de bebidas	1	1		2
15	Industria del cuero y del calzado	1	1		2
32	Otras industrias manufactureras		1	1	2
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria		2		2
17	Industria del papel			1	1
69	Actividades jurídicas y de contabilidad			1	1
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			1	1
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas		1		1
77	Actividades de alquiler		1		1
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos			1	1
80	Actividades de seguridad e investigación		1		1
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos			1	1

CNAE-09		Enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas			
Código	Descripción	Hombro	Codo y antebrazo	Muñeca y mano	Total
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico		1		1
TOTAL		104	578	261	943

3.6 Enfermedades profesionales por comunidad autónoma

Al igual que en los datos reportados por el MTIN, la comunidad autónoma de Navarra tiene el mayor índice de incidencia. Con excepción de las comunidades autónomas de Castilla y León, La Rioja y Navarra los índices de incidencia del 2009 son superiores a los del año 2010 (ver tabla 12). Notoria es la disminución superior al 50% del índice de incidencia entre el año 2008 y 2010 de las comunidades de Aragón, Asturias, Canarias, Galicia y La Rioja.

Tabla 12: Índice de incidencia (por 100.000 trabajadores) de enfermedades profesionales por comunidad autónoma del año 2008, 2009 y 2010 de MC MUTUAL

Comunidad autónoma	Índice de incidencia		
	2008	2009	2010
Andalucía (*)	121,6	89,7	57,7
Aragón	422,7	256,0	95,9
Asturias	292,3	198,3	107,0
Baleares	319,3	389,6	166,5
Canarias	110,8	78,0	47,9
Cantabria	200,2	245,4	209,1
Castilla - La Mancha	62,0	107,2	36,6
Castilla y León	233,8	163,7	229,6
Cataluña	268,0	168,6	162,6
Euskadi	372,6	326,1	319,5
Extremadura	39,8	65,4	54,2
Galicia	293,7	201,0	135,9
La Rioja	224,1	50,0	72,5
Madrid	153,1	96,3	91,7
Murcia	71,2	71,3	57,0
Navarra	764,3	597,7	803,0
Valencia	179,0	159,7	153,4

(*) Incluye Ceuta y Melilla



4. Conclusiones

Los datos nacionales del MTIN correspondientes a las enfermedades profesionales y los de MC MUTUAL ofrecen las mismas tendencias durante el período 2001-2009 con un descenso significativo durante los años 2006 y 2007, un ligero ascenso en el año 2008 y seguido por un descenso en el año 2009. En cambio, para el año 2010 se produce una ligera subida a nivel nacional y una reducción para MC MUTUAL, tanto para los valores absolutos como para los índices de incidencia.

El hecho que en los años 2007 y 2008 el número de enfermedades profesionales y los índices de incidencia, tanto a nivel nacional como a nivel de MC MUTUAL, se mantienen en cierto modo estables, posiblemente indica que se estaban superando las posibles causas del descenso en los años anteriores, a saber: los cambios normativos y de gestión referentes a la notificación de las enfermedades profesionales durante los últimos años (entre otros la aprobación del nuevo cuadro de enfermedades profesionales RD 1299/2006), el traslado de la obligación de notificación de las mismas de la empresa a la Entidad Gestora o Mutua colaboradora con la Seguridad Social y la puesta en marcha del nuevo sistema electrónico de emisión del parte de enfermedad profesional (CEPROSS).

Asimismo, el ligero ascenso en el año 2008 podría indicar que el personal sanitario está mejorando el diagnóstico y consecuentemente la notificación de las enfermedades profesionales según en el nuevo cuadro (RD 1299/2006) que es más específico y abarca más enfermedades que el cuadro antiguo.

Sin embargo, el descenso de estos valores en años posteriores cuestiona esta explicación y refuerza la necesidad de seguir mejorando la formación en salud laboral del colectivo médico, así como la elaboración de protocolos de diagnóstico de enfermedades profesionales y de pautas a seguir para su clasificación. Asimismo sería oportuno fomentar la colaboración de estos profesionales con los técnicos de prevención de riesgos laborales, a fin de establecer una relación entre la patología desarrollada por el trabajador y las condiciones de trabajo existentes en el puesto que pueden haber contribuido a la misma, aportando información sobre su consideración como enfermedad profesional.



No obstante, la disminución del número de enfermedades profesionales podría estar asociada a otros factores como los cambios estructurales en distintos sectores de actividad, la infradeclaración que reportan algunos autores debido a la crisis económica, etc. En cualquier caso el análisis de las causas debería ser objeto de un estudio en mayor profundidad.

Los datos de MC MUTUAL muestran que en el año 2010 el 50% de las enfermedades profesionales declaradas se concentran en ocho sectores económicos (ver tabla 6), coincidiendo salvo algunas variaciones con los datos nacionales. Por este motivo sería oportuno orientar las acciones prioritarias a estos sectores de mayor incidencia con objeto de abordar su prevención y reducción.

Es notorio que para todos los años estudiados los índices de incidencia de MC MUTUAL son superiores a los de nivel nacional, aunque se puede observar que los valores se aproximan en los últimos años. Esta diferencia puede ser debido a una mayor implantación de la mutua en aquellos sectores de actividad que ofrecen mayor incidencia de enfermedades profesionales. Asimismo, es interesante observar que para una gran parte de sectores económicos los valores de los índices de incidencia de MC MUTUAL son superiores a los del nivel nacional. La razón de esta diferencia puede ser que MC MUTUAL tiene una mayor presencia en determinados sub-sectores económicos y/o determinadas empresas, o bien que hay una mayor declaración por parte de sus profesionales.

En este sentido sería oportuno, entre otros, que se investigaran los índices de incidencia por actividades económica (CNAE) a más de dos dígitos. Además, esta investigación podría aclarar las diferencias entre los datos nacionales y de MC MUTUAL referente a los índices de incidencia de las enfermedades profesionales.

El hecho de que el 75% de las enfermedades profesionales notificadas por MC MUTUAL correspondan al tipo musculoesquelético, implica también la necesidad de enfocar las acciones preventivas a las mismas sin menoscabo de otro tipo de patologías que, aún no siendo tan frecuentes, revisten una especial importancia por sus graves consecuencias respecto a la salud de los trabajadores.

El llevar a cabo de forma prioritaria actuaciones dirigidas a lo indicado en los párrafos anteriores, sería también coherente con una posible estrategia definida a nivel



nacional ya que, en ambos casos, los resultados aportados por las estadísticas de MC MUTUAL son similares a los reflejados en los datos nacionales.

Para la definición de estas actuaciones preventivas sería conveniente analizar las estadísticas de las enfermedades profesionales en mayor profundidad y a los diferentes niveles, es decir en su totalidad, por sector económico y por empresa.



5. Programa para la prevención de EPP por agentes físicos

De acuerdo con lo expuesto en la resolución de 19 de junio de 2010 de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, en su artículo 3, punto 6 c) se solicita de manera específica para los agentes físicos causantes de enfermedades profesionales: establecer *códigos de buenas prácticas encaminados a la eliminación, disminución o control de riesgos*.

En este sentido, se hace referencia en primer lugar al informe **Trastornos Musculoesqueléticos (Análisis de los casos registrados a nivel nacional en el año 2010)** remitido al MTIN, donde en su apartado 6. *Programa para la prevención de trastornos musculoesqueléticos*, se incluyen las diferentes acciones desarrolladas durante 2010, así como las previstas en 2011, para la prevención de los trastornos musculoesqueléticos en las empresas y trabajadores afiliados a MC MUTUAL.

En cuanto a la prevención de EPP causadas por ruido vibraciones, etc., mencionar de forma específica:

Seminarios técnicos:

Los seminarios están dirigidos a Técnicos de Prevención de las empresas mutualistas, con el fin de que adquieran conocimientos prácticos que les ayuden a desarrollar su actividad preventiva en la empresa.

Estos seminarios tienen una gran aceptación por parte de las empresas mutualistas y son impartidos por técnicos expertos de MC MUTUAL. Durante 2010 se han impartido en distintas ciudades los siguientes seminarios relacionados con la exposición a agentes físicos, y está previsto continuar impartiendo en 2011:

- Criterios técnicos para la valoración del ruido en los puestos de trabajo.
- Control del ruido en los puestos de trabajo.



Campaña Equipos de Protección Individual (EPIs):

La campaña “Protégete” facilita diferentes materiales (tríptico, carteles, DVD, charla de sensibilización en power-point, etc.) a fin de que la empresa pueda poner en marcha, con sus propios medios, una serie de acciones con los siguientes objetivos:

- El reconocimiento por parte de los trabajadores acerca de la importancia de la utilización de los EPIs.
- La implicación de todo el personal para la selección, el uso correcto y el mantenimiento de los EPIs.
- El reconocimiento por parte del todo el personal de la empresa, incluyendo los mandos de la empresa y la dirección, de las limitaciones del uso (indiscriminado) de los EPIs.

Campaña sobre prevención de ruido:

Durante 2010 se ha elaborado una campaña con estructura similar a la anterior pero centrada en la concienciación de los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas asociados a la exposición a ruido en los puestos de trabajo. Está previsto que la implantación de esta campaña se realice en el año 2011.

MC MUTUAL dispone de otros materiales y herramientas (DVD temáticos, manuales técnicos, cursos del campus MC MUTUAL online, etc.) desarrollados en años anteriores y disponibles para las empresa y trabajadores mutualistas, también relacionados con la prevención de los agentes físicos (ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes, etc.) en los lugares de trabajo.